

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.994.

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 26 de junio de 1912.

EL SEÑOR
D. Manuel Pellón Gilemes
HA FALLECIDO EN LA PAZ DEL SEÑOR
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña María
Madrazo; hermanos don Gabriel, doña
Cipriana y doña Josefa; sobrinos y
demás parientes.
SUPLICAN á sus amigos le
encomienden á Dios y asistan á
la conducción del cadáver, que se
verificará hoy, 26, á las
seis de la tarde, desde la casa
mortuoria, Lope de Vega, 2
triplicado; por cuyo favor quedarán
agradecidos.
La misa del alma se celebrará hoy,
á las ocho y media de la mañana, en
la parroquia de Santa Lucía.
El duelo se recibe y despide en los
sitios de costumbre.
Santander, 26 de junio de 1912.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

PALACIO EN VENTA
En una pintoresca villa, puerto de mar, de al lado oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.
Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, con cuarto de baño y regia y artística capilla, con esculturas y todos los ornamentos, y en el tercer tres grandes salones corridos, con otros departamentos.
En los sótanos, la cocina y despensa.
Agua corriente y luz eléctrica.
Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.
Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín.
Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.
En esta Administración informarán.
CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

OCASIÓN - APROVECHARSE

Batistas.....	á 0'20, valen á 0'40	Lanillas seda.....	á 1'00, valen á 2'00
Percalones cenefa.....	á 0'40, valen á 0'75	Panas para pantalones..	á 1'00, valen á 1'75
Cretonas colchas.....	á 0'35, valen á 0'50	Colechas blancas grandes.	á 4'00, valen á 6'50
Planchas blancas.....	á 0'45, valen á 0'70	Faldas gasé seda.....	á 12'00, valen á 30'00
Céfitos riquísimos.....	á 0'75, valen á 0'75	500 cortes de traje.....	á 18'00, valen á 35'00
Driles superiores.....	á 1'00, valen á 1'50	Géneros sábanas.....	á 0'80, valen á 1'20
Lanas vestido.....	á 0'75, valen á 1'50	Pisanas medio ancho.....	á 0'40, valen á 0'60
Batistas blanco y crudo	á 2'70, valen á 1'50	Géneros de mantel.....	á 1'00, valen á 1'50
Piqué finos.....	á 1'00, valen á 1'75	Servilletas mesa, docena.	á 3'50, valen á 6'00
Pisanas doble ancho.....	á 0'75, valen á 1'25	Corsés rectos.....	á 5'00, valen á 9'00

Y un millar de artículos á mitad de precio.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4
PRECIO FIJO — Ventas de 8 á 12 y de 2 á 8

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vias urinarias, enfermedades de la mujer. Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL OJO
CONSULTA todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

PEDRO RUIZ
MÉDICO DE SAN ROMÁN
San Francisco, 28, 2.º—De 11 á 1.

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 905
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Corpas Castaneda, oculista
Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.º

Un torneo parlamentario.

Entre los señores Moret y Canalejas sostuvieron hace pocos días un verdadero torneo oratorio, según dice la Prensa madrileña, hablando de la necesidad de dar prestigio á la Magistratura en general, y particularmente de la del Tribunal Supremo, librándola de la influencia de los litigantes y de las acusaciones y dicerios que de continuo le dirigen.
Con este motivo, y además de lo expuesto, hablaron también de la necesidad de simplificar la administración de justicia, de reformar la ley del Jurado y la de Justicia municipal y de otros puntos no menos interesantes que los mencionados.
Al final de su discurso, el señor Canalejas dijo que si de lo expuesto sacaba algún provecho la vida nacional, no se había perdido el tiempo, y si todo quedaba reducido á veinte minutos de charla, bien podía perdonárselo la Cámara.

Esta premió con grandes aplausos la frase oportuna y amena del señor Presidente del Consejo; pero esos aplausos no pueden encontrar eco en la opinión serena, porque ésta no puede suponer que dos primates de la política pierdan el tiempo hablando de asunto de tanta importancia, en el cual tan necesaria es una pronta y radical reforma.

Lo que expusieron acerca del prestigio de la Magistratura y de reformas en la administración de justicia, son ideas que están encarnadas en la opinión y deseadas por ésta hace ya mucho tiempo; y un hombre de gobierno que esto sabe, debe procurar dar satisfacción cuanto antes á tales aspiraciones, en beneficio general del país.

Los diputados oyeron con entusiasmo la cálida palabra de los señores Moret y Canalejas, y amigos del uno y del otro son quienes constituyen la mayoría; ¡á qué esperar, en tales condiciones, para presentar un proyecto de ley que sea resumen de cuanto se dijo y tienda á dar vida real á tales pensamientos?

En diferentes ocasiones hemos expuesto nuestro criterio acerca de esta materia; hemos pedido que se diera prestigio á la judicatura, elevándola al sueldo y haciéndola depender directamente del Tribunal Supremo, en forma que éste sea quien autorice los traslados, haga nombramientos, etc., con entera independencia del Poder ejecutivo.

EN PORTOLÍN

FÁBRICA DESTRUIDA

Petición de auxilios.
Temiendo que el viento, si salía, porque durante todo el día y la noche se disfrutó de un tiempo hermosísimo, pudiera propagar el incendio de la gran hazienda en que estába convaleciente uno de los principales pabellones de la fábrica «La Hilatura» de Portolín, el director gerente y las autoridades del pueblo solicitaron, por mediación del señor gobernador civil, la bomba automévil de nuestro Cuerpo municipal de bomberos, para auxiliar en la extinción del incendio.

La bomba, con ocho bomberos y la correspondiente manguera, salió de Santander á las doce y media de anteañoche, y con ella fueron, para poder solucionar de momento cualquier incidente que pudiera surgir, el alcalde, señor Llorca, el presidente de la Comisión de Policía, señor Llerve, y el arquitecto municipal, señor Lavín Casalís, acompañados de algunos periodistas.

La bomba automévil llegó á Portolín á las tres de la mañana, e inmediatamente comenzó á trabajar.
Cómo empezó el incendio.
En Portolín nos informamos de cómo ocurrió el incendio que tan graves consecuencias tuvo y que ha venido á perjudicar grandemente á varias familias del pueblo.
El fuego se produjo en el edificio mayor de la fábrica, destinado á depósito de lino e hilo elaborado.

El empleado encargado de los almacenes, Delfín Silió, estaba á las dos de la tarde distribuyendo el lino á los destajistas Luis González, Claudio Ruiz, Martín Ruiz y Manuel Quedo.

Habían éstos recogido unos 500 kilos de lino y bajado ya 200, cuando Claudio Ruiz notó de pronto que ardía el lino que tenía cerca de él, y trató de apagarlo con las manos; pero no pudo, porque el fuego se propagó rápidamente á todo el lino almacenado, hasta el extremo de que casi no tuvieron tiempo aquellos cinco hombres de abandonar el edificio.

No ocurrió una desgracia por milagro. El encargado Delfín Silió quiso salvar el libro de salidas y fué el último en abandonar el local incendiado, y lo tuvo que hacer con gran precipitación para no quedar entre las llamas, que invadían todo el edificio.

Como las materias allí almacenadas constituían un admirable combustible, en unos minutos se generalizó el fuego y se venía á bajo con gran estrépito el tejado, saliendo las llamas por puertas y ventanas.
El edificio constaba de planta baja y dos pisos.

En la planta baja, y en la parte Sur, estaba el depósito de lino, donde había unos 800 á 900 balas de 250 kilos; en la otra mitad del almacén, al Norte, tenían depositado el hilo elaborado en blanco y crudo.

En el compartimento del lino fué donde empezó el fuego, que se supone fuera iniciado por alguna cerilla caída en el suelo y que al pisarse, se encendió prendiendo el lino, convirtiéndose el fuego en seguida, como si hubiera sido algo de pólvora.

En el resto de la planta se calcula que habría almacenados unos 3.000 paquetes de hilo elaborado, de diferentes pesos y tamaños, oscilando de 15 á 20 kilos cada paquete.
En el primer piso se almacenaban unos 80.000 kilos en balas de estopa.
El segundo piso se destinaba á almacén de maderas y hierros.
Todo quedó destruido por el fuego.

Trabajos de extinción.
La noticia de haberse declarado un incendio en la fábrica «La Hilatura» circuló prontamente por todos aquellos pueblos, y á tomar parte en los trabajos de extinción acudieron vecinos de Portolín, Santa Cruz, Arenas, La Serna, Silió, Bárcena de Pie de Concha, Cartés y Río-tuerto.

Acudieron también el alcalde de Bárcena, don José Sáinz Mesones; el juez municipal, don Ramón Quedo; los concejales don José Acha y don José Fernández Cueto; y el médico don Juan Hoyos.

El director gerente de la fábrica, don Luis Aldama; el director de fabricación, don Luis Barga; el contador don Emilio Peredo y don Ramiro Aldama, compuesto del cabo Tomás Rodríguez Pérez y los guardias Manuel González Gutiérrez, Celestino Alonso, Felipe Domínguez Sota y Enrique Remoyo Pombo.

Todos estos señores tomaron parte muy activa en los trabajos de extinción, dirigiendo unos y cuidando otros de la vigilancia.
En los primeros momentos se organizó un servicio de cubos de agua desde el río á la fábrica; pero se vio pronto la inutilidad del trabajo y se desistió de continuar echando agua en aquella forma.

Llegaron dos bombas de mano de la estación de Bárcena, y una quedó inutilizada pronto. La otra funcionó poco tiempo.
Todo el trabajo que se hiciera era inútil. El edificio ardía en pompa. Los treinta y ocho yagones de lino allí almacenado producían una enorme hoguera difícil de extinguir.

Se temió que el fuego pudiera propagarse á los edificios inmediatos, y entonces se pidieron auxilios á Santander.

cosas determina una resuelta y beneficiosa emienda y merece plácemes; ese cuidado, si sigue, si continúa, puede salvar algunas vidas y con ellas el pan de algunos pobres hogares, de manera que bien merece la pena de que se tenga y de que se aplauda á los que lo tengan.

Ahora lo que hace falta es perseverar; si los guardias ponen en tan digno empeño verdadera voluntad, educarán muy pronto á obreros y patronos en la costumbre de las previsiones legales, y no se verán andamios inseguros, ni trabajos suicidas sobre tablas y escaleras al aire, ni obreros en alturas sin cinturones de seguridad. Todo es cuestión de costumbre y las costumbres sanas y necesarias deben imponerse á la fuerza; cueste lo que cueste, para mejorar socialmente. Así como los trenes y servicios públicos puntuales, por ejemplo, educan y acostumbran á la gente á la puntualidad, por que hacen sufrir las consecuencias de su demora al que se retrasa, así también se llegará en esto de las precauciones contra los riesgos de los trabajos, á no tener que mandar á nadie, por que no habrá quien deje de cumplir, por costumbre, la obligación legal y moral de prevenir los peligros.

No sería heroico resultado el de llegar á evitar casi en absoluto en nuestra ciudad desgracias como la que el otro día causó el espanto en numerosas personas y dolor indescriptible en el hogar honrado de una pobre familia trabajadora?

La bomba automévil trabajó admirablemente, dirigida por el mecánico señor Rovitrata, que empleó el resto del día en limpiar y arreglar el motor, para que la máquina no sufriera nada.

Los bomberos trabajaron bien y merecieron muchos elogios de los vecinos de Portolín.
La bomba regresó á Santander á las siete y media de la tarde.

Las pérdidas.
Las pérdidas producidas por el incendio, dadas las enormes existencias de lino, se hacen ascender á 60.000 pesetas.
El edificio y las existencias estaban aseguradas en las Sociedades «La Royal», el «Sam» y «L'Unión».

La fábrica.
Por el momento, de los 160 obreros, entre hombres, mujeres y chicos, que trabajan en la fábrica, sólo quedarán sin trabajo 15.
Para otros 50 habrá trabajo durante una semana, y el resto podrá trabajar mes y medio con la estopa almacenada en otro pabellón.
De todas maneras, el incendio ha venido á perjudicar gravemente á cuantos tenían ocupación en la fábrica.

El Consejo de Administración.
La noticia del incendio se comunicó en seguida al Consejo de administración, que lo forman: don Alfredo Alday, presidente, y don Leonardo Torres Quevedo, don Enrique Vial, don Julio Polanco, don Gonzalo Polanco y don Isidoro del Campo.

A Portolín.
Don Julio Polanco, que se dirigía desde San Sebastián á Rueda, con su señora, supo anteañoche la noticia del incendio al pasar por Venta de Baños, y desistió de su viaje, viniendo á Portolín á enterarse personalmente de la importancia del siniestro.

NO HAY
tónico tan poderoso como el Estomacal César, el único de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

LA CONQUISTA DEL BUSCÓN
Reinando nuestro señor, el prudentísimo Monarca don Felipe, segundo de tal nombre, sobre los vastos dominios de la católica y catolizante España, existía en el Norte de Castilla un poblachón obscuro y viejo, cuna de hidalgos, depósito de ocios, fábrica de vicios, arsenal de miserias y finalmente refugio de espadachines y alhondiga de traidas y llevadas.

Eran en este lugar muchos pretenciosos, pocos trabajadores, y los dineros andaban escasados, al temor de las cosechas.
Y como nunca fué el ocio perjudicador de nada bueno, ni produjo el vicio cosa alguna que en realidad tenga belleza, hallábase la casta de hidalgos, en el dicho pueblo, tan deprimente y degenerada, que no había en todo él mujer que valiese la pena ni mozo capaz de engendrar amor en mujer que la pena valiese.

A pesar de esto, vivía allí Amor como en parte alguna y había lo de «muero por vuestros ojos» y aquello de «vuestra vista hechizóme», con todo lo demás que es de Cupido, que á juzgar por los escritos que razón ponía, inspirando amantes pleitos, todos eran en él lugar beldades de Olimpo y gigantes de Génesis; pero ya es sabido que los ojos se engañan y miente el corazón, cuando Amor los ciega y oprime.

De todos los galanes que en el pueblo moraban había uno que lo era de necesidad, antes que por gusto y holganza, con lo cual dicho está que era híbrido de soldado y poeta, rico de amadores incorregibles, aunque á menudo corregidos, los cuales antes de dejarán de vivir que de amar y primero volverán la espalda al enemigo que la frente á la enemiga, y con tanto gasto despedazarán una tornera ofendida como un soneto ajeno, que no es poco decir para quien bien los conozca.

Llamábase nuestro rima-espadas y mata-versos don Francisco de Escalante, problemáticamente deudo de aquel ridículo escritor Pray Diego, del mismo apellido, á quien don Juan de Ayoza hizo andar por los tejados y saltar á los desvanes, dándole ocasión y lugar para escribir la más risiblemente lamentable historia que se conoce.

Sustentaba don Escalante, la bolsa con promesas de pago, la olla con la lengua, porque le traían á comer por sí sus finanzas y donasuras, y finalmente, la honra propia con la deshonra ajena.

Era muy entendido en prendas, verdaderamente en dados, y resucitó más muertos en el juego que mató cristianos en la guerra, por cuya causa, decía él, no era su salvación dada.

Resultado de este verídico suceso que una tarde se reunió en el mesón de un morisco converso que tenía mozas para el servicio y mesas para el juego, á más de nuestro don Francisco, los siguientes personajes, todo gen-

tado de pro, como se verá por sus nombres y hechos:
1.º El piadoso Juan de Verrischaga, vasco injerto en ladrón, criado del convento de San Francisco, gran rezador de las Animas, que oraba en vascuense siempre porque Dios le atendiese mejor, que según él, ninguna lengua habla ni entiende como la de aquella tierra.

2.º Pero Fernández, escribano y ya está dicho de él cuanto malo se puede.
3.º Don Manuel del Arenal y de Vianero Hermoso, el cual siendo noble arruinado, ponía todo su empeño en no ser arruinado noble, porque, decía él, un mal se aguantan, pero con dos no hay quien se avenga.

Reunieronse, pues; pidieron y les trajeron el vino y los dados, comenzó la partida y allí quedó todo. Digo que no hizo sino envejecer, porque á las primeras de cambio cargó el vasco con la hacienda de los otros, pues traían tan pocos cuartos que de un ahogado se hacen más.

Para no escandalizar á sus amigos, hizo saber el justo varón que juntaba la ganancia á lo de las Animas que recaudó en el día y que con ello pagaría vino en aduana y un halda de luevos á condición de que rezasen por las benditas un responso cada cual, lo cual no pudo ser por no saberlo ninguno; pero, no obstante, el vino llegó y también el halda, con lo que todos se edificaron y lo tuvieron á milagro. Cálleseles el cerebro con el vino que bebían, y la imaginación fatigóse á cada cual con las sutilezas que decía cada uno, por cuya causa quiso don Juan contar algo que tuviese verdad, y para que le creyeran dijo que iba á narrar suceso que no había visto y á hablar de cosas que no sabía, con lo que el auditorio tuvo por hecho seguro la certeza de lo que iba á decir.

—Es el caso—dijo don Manuel—que anda la Inquisición en ello, y he de encarecer á vuestras mercedes el recato y precaución que la cosa requiere.
—¿Aquelarre?—preguntó Verrischaga.
—Puede que más. Y por no tener á vuestras mercedes en suspenso sobre asunto tan grave y difícil, diré, perdone me Dios, que se trata de una mujer endemoniada.

—¿Tomos con mi agüello?—replicó Pero Fernández.—Poco creí yo siempre en demonios ni en endemoniados, y menos aún en endemoniadas; porque es mucha cosa que con ser el diablo tan fino de gustos y tan doctor en las ciencias y hallándose á más tan atrevido y falto de reposo, haya de buscar cárcel tan estrecha y lugar tan expuesto á riñas y desventuras como son el cuerno y el alma de las mujeres; y aun diré que si alguno encierra en tal prisión, antes será castigado que otra cosa, y así no ha de decirse mujer endemoniada, sino demonio enmujerado.

—Que sea endemoniada está por ver—arguyó desdenoso don Juan—y á los reverendos del ropón importa y toca decirlo. Lo que está visto y probado es que es doncella noble, que la trajeron aquí con día y que gastó papahigos; así como también que jamás, desde luego años, lucieron en este pueblo soles cual los de sus ojos, ni tuvo curtiduría la casta Diana de otrarraz por ninguna beldad.

—¿Pues tan hermosa es?—preguntó don Francisco.
—Tanto, que el mismo anciano Polemón no resistiera sus miradas, ni San Antonio sus ataques, y que Catón fuera Catilina con ella si ella lo quisiera.

—¿Y dónde vive?
—No os separan de su virtud furiosos mares ni hay rebeldes que escalar por ella; porque es pública voz y fama que la tienen recluida en el convento de Santa Clara, en este mismo lugar, donde plugo á Dios que tan grandes haznosos como los Escalantes naciesen.

—Lograda está—dijo el buscón con petulancia—y como sus amigos riesen—tanlograda, añadió—, que de aquí á ocho días la habeis de ver venturosa como el yugo de mi amor, y la he de traer conmigo á esta misma posada y joto á tal, que nos ha de servir la comida!

—Mejor sería que la pagase—argumentó el escribano—, que en cuanto á mí, declaro no conocer mejor servicio que el pagarme las deudas, ni creo exista más gran señor que el dinero y no me gusta que otro que él me acompañe, que no hay amigo tan leal, ni conserje tan avisado, ni personaje de tal valimiento, y nadie le aventaja en guardar espaldas ni ninguno le pone pero en ganar pleitos, de Baldo para abajo.

—Así es la verdad—dijo el ventero, que á la sazón entraba—; y más causas que Baldo ganó en el mundo «de balde», que es muy sabio jurisconsulto. Pero la tapada de que habláis pagará esa comida, y aun otras siete, si mi señor don Francisco se lo manda. Y tengo por tan cierto que él ha de enamorar y sacarla tiene del convento en que mora, que desde mañana la pondré aquí habitación, porque es muy largo el plazo que modestamente dije y antes sé yo que ha de venir por aquí, que nunca en conquista alguna tardó tanto. Dicho lo cual, sacó á todos por el hayo á la calle y los encomendó á la luna, excepción hecha del vasco, que, no entendiendo bien la conversación, dijo sobre el vino en toda libertad, y dormía ya santo y humildemente bajo la mesa. Allí le dejaremos nosotros y nos alejaremos de él, no se desespere y se le nos alejemos por penitencia algo ó mucho de lo que comió y bebió.

II
Era de todas veras el hecho triste de que doña Ana de Mendoza en el convento de Santa Clara se hallaba. Plugo al Señor hacerla nacer tan alto, que su padre era duque con cargo por el Rey y la engendró legítimamente, porque le iba de enamorar y sacarla tiene del convento en que mora, que desde mañana la pondré aquí habitación, porque es muy largo el plazo que modestamente dije y antes sé yo que ha de venir por aquí, que nunca en conquista alguna tardó tanto. Dicho lo cual, sacó á todos por el hayo á la calle y los encomendó á la luna, excepción hecha del vasco, que, no entendiendo bien la conversación, dijo sobre el vino en toda libertad, y dormía ya santo y humildemente bajo la mesa. Allí le dejaremos nosotros y nos alejaremos de él, no se desespere y se le nos alejemos por penitencia algo ó mucho de lo que comió y bebió.

Y se dio tan buena maña á enamorar á doña de padre, lágrimas de madre ni sermónes de mundo no la persuadirían á que es amor de pobre cosa vedada.

Vino todo á parar en que, no hallando sabio más grande ni dueño tan persuasivo, encomendaron sus padres la curación á la ausencia y al tiempo, y preguntando por un retiro conveniente, ninguno les ofrecieron mejor que el convento de Santa Clara, y allí la mandaron con mucho lujo de coches y rodigones, frailes y dueñas, entrometidos y entresacados. Pero Amor vela, y uno de los más celosos acompañantes de la doncella era el mismísimo galán don Federico, el cual iba disfrazado de anciano y con una barba tan larga y venerable como postiza. Con ella traía algo mejor, que eran reales de á ocho y escudos, porque aquellos que le fiaron sobre la dote, que eran muchos, le dieron más por perder menos.

Estando en esto vino el inflado Escalante á rondar las tapas del convento, y así que los enamorados le vieron, decidieron tomarle por auxiliar, para que, sin saberlo, les ayudara, y mientras ella había armados en la ventana y las de los otros candidatos á la Presidencia, y de ninguna manera, desde luego, á las que enarbolan la bandera de la democracia.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

to de pro, como se verá por sus nombres y hechos:
1.º El piadoso Juan de Verrischaga, vasco injerto en ladrón, criado del convento de San Francisco, gran rezador de las Animas, que oraba en vascuense siempre porque Dios le atendiese mejor, que según él, ninguna lengua habla ni entiende como la de aquella tierra.

2.º Pero Fernández, escribano y ya está dicho de él cuanto malo se puede.
3.º Don Manuel del Arenal y de Vianero Hermoso, el cual siendo noble arruinado, ponía todo su empeño en no ser arruinado noble, porque, decía él, un mal se aguantan, pero con dos no hay quien se avenga.

Reunieronse, pues; pidieron y les trajeron el vino y los dados, comenzó la partida y allí quedó todo. Digo que no hizo sino envejecer, porque á las primeras de cambio cargó el vasco con la hacienda de los otros, pues traían tan pocos cuartos que de un ahogado se hacen más.

Para no escandalizar á sus amigos, hizo saber el justo varón que juntaba la ganancia á lo de las Animas que recaudó en el día y que con ello pagaría vino en aduana y un halda de luevos á condición de que rezasen por las benditas un responso cada cual, lo cual no pudo ser por no saberlo ninguno; pero, no obstante, el vino llegó y también el halda, con lo que todos se edificaron y lo tuvieron á milagro. Cálleseles el cerebro con el vino que bebían, y la imaginación fatigóse á cada cual con las sutilezas que decía cada uno, por cuya causa quiso don Juan contar algo que tuviese verdad, y para que le creyeran dijo que iba á narrar suceso que no había visto y á hablar de cosas que no sabía, con lo que el auditorio tuvo por hecho seguro la certeza de lo que iba á decir.

—Es el caso—dijo don Manuel—que anda la Inquisición en ello, y he de encarecer á vuestras mercedes el recato y precaución que la cosa requiere.
—¿Aquelarre?—preguntó Verrischaga.
—Puede que más. Y por no tener á vuestras mercedes en suspenso sobre asunto tan grave y difícil, diré, perdone me Dios, que se trata de una mujer endemoniada.

—¿Tomos con mi agüello?—replicó Pero Fernández.—Poco creí yo siempre en demonios ni en endemoniados, y menos aún en endemoniadas; porque es mucha cosa que con ser el diablo tan fino de gustos y tan doctor en las ciencias y hallándose á más tan atrevido y falto de reposo, haya de buscar cárcel tan estrecha y lugar tan expuesto á riñas y desventuras como son el cuerno y el alma de las mujeres; y aun diré que si alguno encierra en tal prisión, antes será castigado que otra cosa, y así no ha de decirse mujer endemoniada, sino demonio enmujerado.

—Que sea endemoniada está por ver—arguyó desdenoso don Juan—y á los reverendos del ropón importa y toca decirlo. Lo que está visto y probado es que es doncella noble, que la trajeron aquí con día y que gastó papahigos; así como también que jamás, desde luego años, lucieron en este pueblo soles cual los de sus ojos, ni tuvo curtiduría la casta Diana de otrarraz por ninguna beldad.

—¿Pues tan hermosa es?—preguntó don Francisco.
—Tanto, que el mismo anciano Polemón no resistiera sus miradas, ni San Antonio sus ataques, y que Catón fuera Catilina con ella si ella lo quisiera.

—¿Y dónde vive?
—No os separan de su virtud furiosos mares ni hay rebeldes que escalar por ella; porque es pública voz y fama que la tienen recluida en el convento de Santa Clara, en este mismo lugar, donde plugo á Dios que tan grandes haznosos como los Escalantes naciesen.

—Lograda está—dijo el buscón con petulancia—y como sus amigos riesen—tanlograda, añadió—, que de aquí á ocho días la habeis de ver venturosa como el yugo de mi amor, y la he de traer conmigo á esta misma posada y joto á tal, que nos ha de servir la comida!

—Mejor sería que la pagase—argumentó el escribano—, que en cuanto á mí, declaro no conocer mejor servicio que el pagarme las deudas, ni creo exista más gran señor que el dinero y no me gusta que otro que él me acompañe, que no hay amigo tan leal, ni conserje tan avisado, ni personaje de tal valimiento, y nadie le aventaja en guardar espaldas ni ninguno le pone pero en ganar pleitos, de Baldo para abajo.

—Así es la verdad—dijo el ventero, que á la sazón entraba—; y más causas que Baldo ganó en el mundo «de balde», que es muy sabio jurisconsulto. Pero la tapada de que habláis pagará esa comida, y aun otras siete, si mi señor don Francisco se lo manda. Y tengo por tan cierto que él ha de enamorar y sacarla tiene del convento en que mora, que desde mañana la pondré aquí habitación, porque es muy largo el plazo que modestamente dije y antes sé yo que ha de venir por aquí, que nunca en conquista alguna tardó tanto. Dicho lo cual, sacó á todos por el hayo á la calle y los encomendó á la luna, excepción hecha del vasco, que, no entendiendo bien la conversación, dijo sobre el vino en toda libertad, y dormía ya santo y humildemente bajo la mesa. Allí le dejaremos nosotros y nos alejaremos de él, no se desespere y se le nos alejemos por penitencia algo ó mucho de lo que comió y bebió.

II
Era de todas veras el hecho triste de que doña Ana de Mendoza en el convento de Santa Clara se hallaba. Plugo al Señor hacerla nacer tan alto, que su padre era duque con cargo por el Rey y la engendró legítimamente, porque le iba de enamorar y sacarla tiene del convento en que mora, que desde mañana la pondré aquí habitación, porque es muy largo el plazo que modestamente dije y antes sé yo que ha de venir por aquí, que nunca en conquista alguna tardó tanto. Dicho lo cual, sacó á todos por el hayo á la calle y los encomendó á la luna, excepción hecha del vasco, que, no entendiendo bien la conversación, dijo sobre el vino en toda libertad, y dormía ya santo y humildemente bajo la mesa. Allí le dejaremos nosotros y nos alejaremos de él, no se desespere y se le nos alejemos por penitencia algo ó mucho de lo que comió y bebió.

Y se dio tan buena maña á enamorar á doña de padre, lágrimas de madre ni sermónes de mundo no la persuadirían á que es amor de pobre cosa vedada.

Vino todo á parar en que, no hallando sabio más grande ni dueño tan persuasivo, encomendaron sus padres la curación á la ausencia y al tiempo, y preguntando por un retiro conveniente, ninguno les ofrecieron mejor que el convento de Santa Clara, y allí la mandaron con mucho lujo de coches y rodigones, frailes y dueñas, entrometidos y entresacados. Pero Amor vela, y uno de los más celosos acompañantes de la doncella era el mismísimo galán don Federico, el cual iba disfrazado de anciano y con una barba tan larga y venerable como postiza. Con ella traía algo mejor, que eran reales de á ocho y escudos, porque aquellos que le fiaron sobre la dote, que eran muchos, le dieron más por perder menos.

Estando en esto vino el inflado Escalante á rondar las tapas del convento, y así que los enamorados le vieron, decidieron tomarle por auxiliar, para que, sin saberlo, les ayudara, y mientras ella había armados en la ventana y las de los otros candidatos á la Presidencia, y de ninguna manera, desde luego, á las que enarbolan la bandera de la democracia.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

tante, porque fué su perdición, con otras cosas; y éstas fueron: oír con atención si se abrían ó se cerraban las puertas del convento; beber agua en el arroyo las noches, y eran las más en que no tenía para vino, y calentarse, en fin, los dedos con eslabón, pedernal y yesca, que por no llevar guantes hasta las uñas se le hablaban.

Así las cosas rióndose la dama del todo y las dueñas se ablandaron y envalnaron los rodigones, resultando de ello que doña Ana dejó el convento por una escala de seda, y levantó en brazos hasta un vecino bosquecillo, donde tenían aparejados un rocín alquilón y una mula frutada; poeta, que desde la realidad volvió á los sueños por obra de un plebeyo garrote, con el cual y con otros lo recorrieron todo el cuerpo hasta que por muerto le dejaron.

Y creó inútil decir que don Federico se escapó con doña Ana y que se casaron con pompá á poco. También huelga añadir que se echó al asunto tierra y que de tan alta familia nadie osó pensar mal y la justicia menos que nadie, con lo cual jueces é inquisidores fueron á las nuepias del brazo y tuvieron unos y otros su regalico de boda.

Bueno será asimismo que se sepa cómo la justicia prendió al valeroso Escalante, á quien encontró aquella noche desvanecido, y para curarle del garrote lo vapulearon con una correa, hasta que con tal remedio vino en sí en un calabozo.

Se instruyó proceso, buscáronle dineros que no tenía, y no hallados, resultó convencido de brujería y hechizo, por más

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de junio de 1912.

Ello es que don Eugenio Sellés ha sido derrotado en la Academia Española, lo cual supone un timbre honorífico para su contrincante y triunfal para el señor Sellés.

Explicáramos. El señor Sellés últimamente nombrado, que fué elegido académico cuando nadie lo conocía, ha salido ahora senador gracias a los Pidalos y compañeros adyacentes.

Don Eugenio Sellés también ha triunfado, también es senador moralmente, por obra y gracia de la mentalidad española simbolizada en Galdós, Echegaray, Rodríguez Marín, Cano, Pición, duque de Rivas, conde de casa Valencia y padre Mir, que han votado a su favor y en forma solemne.

DE LA ALCALDÍA

Menéndez Pelayo.

En la Alcaldía se reunió ayer tarde la Comisión ejecutiva de la Junta del monumento a Menéndez Pelayo, bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda.

Después de quedar constituida la Comisión, acordó dirigirse a los diputados a Cortes para que, de acuerdo con el Gobierno, presenten al Parlamento el proyecto de ley concediendo un crédito para el monumento.

El lunes se reunirá la Junta en pleno.

Los cocheros.

El alcalde, señor Lloreda, reunió ayer tarde en su despacho a los dueños de coches, para tratar de unificar las tarifas y reglamentar el servicio.

Se acordó aplicar las tarifas del año pasado y uniformar a todos los cocheros.

Este nuevo servicio comenzará el 15 de julio, desde cuya fecha se retirará de la calle a todos los cocheros que no hayan cumplido con lo acordado.

Feliz iniciativa.

La Tribuna, el popular periódico gráfico que se publica en la corte de España, es, sin duda, uno de los diarios rotativos más dignos y merecedores del favor que el público les dispensa, no sólo por haber logrado, tras cuantiosos dispendios, colocar el nombre de la Prensa de nuestro país a envidiable altura, sino por las fecundas y felices iniciativas que su escogido cuerpo de redacción pone en práctica constantemente para responder de algún modo a la confianza que ha conseguido inspirar a sus lectores, que forman ya legión.

Fue primero el original concurso de colmos tauros, que durante bastante tiempo tuvo en suspenso la atención de numerosísimas personas, hasta tal extremo, que era punto menos que imposible atravesar la vía pública sin que dejara de saludar a una al paso cualquier conocido, y por lo general de los clasificados o catalogados como hombres serios, disparándole a quemarropa preguntas de este jaez: «Oiga usted, buen amigo: ¿en qué se parece el Gallo a un capullo muy viejo, del que se ha hecho gran uso?—¿Y el balneario de Liérganes a don José Gómez y Gómez?»

Pasado este furor (todo pasa en este picaro mundo), que fué para La Tribuna un triunfo completo, piramidal, vino la organización de la célebre novatada, y el resultado no ha podido ser mejor ni mayor el éxito.

La corrida, como saben nuestros lectores, se efectuó en la Plaza que monopoliza el grande, el inmenso, el incommensurable Mosquera; y fué tan del agrado de los 13.000 espectadores que la presenciaron, que se prolongó algunos días más, para complacer al público, que tanta predilección está demostrando por el trabajo original y habilísimo de estos artistas excelentes.

Fueron aplaudidísimos. También sigue siendo muy ovacionada la bella Sevillita, que saldrá en breve para Madrid, donde tiene que debutar el día 2 de julio.

Gusta, asimismo, cada día más, la Troie rusa, cuyo contrato se ha prolongado algunos días más, para complacer al público, que tanta predilección está demostrando por el trabajo original y habilísimo de estos artistas excelentes.

Continúa distribuyéndose, en pliegos encuadernables, la interesante novela, titulada La red y el anzuelo.

Modelos para verano. La Moda Elegante, en su número 23, publica una espléndida colección de grabados reproduciendo los más bellos modelos de trajes, sombreros, etc., del distinguido literato don Arturo G. Cardona—con el encargo expreso, terminante, de no regresar a la corte hasta que queden vencidas cuantas dificultades se opongan, si se opone alguna, a la rápida realización de pensamiento tan hermoso, que es el que sigue, expuesto lisa y llanamente:

La Tribuna, que siente hacia Santander grandísimas simpatías, se propone organizar, en obsequio de sus lectores, un tren especial de turistas, a los que a sus expensas trasladará a nuestras playas. Los expedicionarios ascenderán a unos cuantos miles. (Se pretende que vengan nada menos que de tres a tres mil.)

Como se ve, la idea no puede ser más benéfica para nuestra población, escogida de entre las demás capitales costeñas, que añaban ser ellas las preferidas.

¿Habrá alguien tan obcecado que no presale su concurso a La Tribuna por este objeto? No lo creemos ni lo esperamos. Y tan no lo creemos ni lo esperamos, que no tenemos inconveniente en anticipar la afirmación de que autoridades y comerciantes pondrán especial empeño en que sea una realidad la llegada a Santander, y no a otro puerto alguno, de ese tren especial de turistas que ha de enviarnos La Tribuna.

¿Nos equivocaremos en nuestros pronósticos? Muy pronto hemos de salir de dudas.

SANATORIO MARÍTIMO

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: «Inspector general de Sanidad a gobernador civil: Concedidas 50 plazas por mitad a Diputación y Ayuntamiento de esa capital en Sanatorio Pedrosa, pueden ingresar los niños y niñas correspondientes tan pronto lo dispongan.»

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 25. Anoché, a las diez, fué atropellado por un automóvil, en Alonsotegi, un muchacho de 15 años llamado Nicolás, el cual resultó con la fractura de la pierna.

Los excursionistas gallegos. Los excursionistas gallegos de la Universidad popular de la Coruña, que llegaron anoche, comenzaron hoy a realizar su programa, visitando por la mañana las fábricas de Altos Hornos de Baracaldo y Sestao.

Los expedicionarios visitaron detenidamente las dependencias de las fábricas, explicán-

doles las diversas labores del director y los ingenieros de las fábricas. Los excursionistas fueron agasajados y recibidos muy afectuosamente. Esta tarde visitaron los Astilleros Euskalduna. Los gallegos quedaron muy satisfechos de ambas visitas.

EN EL PABELLÓN NARBÓN

Festejo a las costureras.

El dueño del pabellón Narbón, que tantas felices iniciativas tiene, tuvo ayer la de dedicar una sesión al simpático gremio costurero santanderino.

El éxito fué digno de la idea. El salón se vió lleno por muchas caras seductoras de las hadas de la aguja, que no quisieron desairar, e hicieron muy bien, a la galante invitación del corte empresario.

Se presentaron varias cintas cinematográficas, que fueron coreadas al espectáculo.

En un intermedio se leyó una composición de nuestro director, don José Estrada, encomiando al gremio costurero. Las lindas muchachas aplaudieron durante largo rato y pidieron que se presentara el autor, cosa sin que no fué posible complacerlas porque el actor no se hallaba en el teatro.

Hubo, durante toda la función, mucha animación, mucho entusiasmo y muchas aclamaciones. La alegría y la gracia, que se desbordó a chorros de los cuerpos esculturales y de las caras gitanas de las preciosas costureras santanderinas, eran las notas más salientes de la agradable función especial en el salón Narbón celebrada.

Felicitemos al señor Narbón y felicitemos igualmente al gremio del dotal y la aguja, que ha llegado a ser una verdadera institución en Santander, por el sello característico que sus encantos imprimen a las calles de la capital.

Denuncias y sucesos.

Atropellado por un carro.

El carretero Adriano Cimiano, de 18 años, iba ayer guiando un carro de caballos de su propiedad, por las inmediaciones de Cajo, a las nueve de la mañana.

Al pasar un automóvil, el caballo se espantó y Adriano cayó debajo del carro, resultando con erosiones en el vientre y las caderas, de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó en un coche a su domicilio.

Falsificadora detenida.

Por la Guardia municipal ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado José Domingo Maticia, autora de varias falsificaciones de décimos de la Lotería Nacional, los cuales trató de hacer efectivos en la administración de los Arcos de Botín.

Caída.

La anciana Francisca Pico Ortiz, de 70 años, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída, causándose una luxación en el hombro derecho y una contusión con equimosis en el ojo.

Se la curó en la Casa de Socorro.

SALÓN PRADERA

Un nuevo debut hubo anoche en el salón Pradera—cuya Empresa, siguiendo su tradición, no perdona medio de tener constantemente a su disposición al público santanderino—el de The Mexican, troupe de artistas excelentes que, en varios difíciles instrumentos, tocan hermosas piezas musicales, con una maestría verdaderamente excepcional.

Fueron aplaudidísimos. También sigue siendo muy ovacionada la bella Sevillita, que saldrá en breve para Madrid, donde tiene que debutar el día 2 de julio.

Gusta, asimismo, cada día más, la Troie rusa, cuyo contrato se ha prolongado algunos días más, para complacer al público, que tanta predilección está demostrando por el trabajo original y habilísimo de estos artistas excelentes.

Publicaciones.

Modelos para verano. La Moda Elegante, en su número 23, publica una espléndida colección de grabados reproduciendo los más bellos modelos de trajes, sombreros, etc., del distinguido literato don Arturo G. Cardona—con el encargo expreso, terminante, de no regresar a la corte hasta que queden vencidas cuantas dificultades se opongan, si se opone alguna, a la rápida realización de pensamiento tan hermoso, que es el que sigue, expuesto lisa y llanamente:

La Tribuna, que siente hacia Santander grandísimas simpatías, se propone organizar, en obsequio de sus lectores, un tren especial de turistas, a los que a sus expensas trasladará a nuestras playas. Los expedicionarios ascenderán a unos cuantos miles. (Se pretende que vengan nada menos que de tres a tres mil.)

Como se ve, la idea no puede ser más benéfica para nuestra población, escogida de entre las demás capitales costeñas, que añaban ser ellas las preferidas.

¿Habrá alguien tan obcecado que no presale su concurso a La Tribuna por este objeto? No lo creemos ni lo esperamos. Y tan no lo creemos ni lo esperamos, que no tenemos inconveniente en anticipar la afirmación de que autoridades y comerciantes pondrán especial empeño en que sea una realidad la llegada a Santander, y no a otro puerto alguno, de ese tren especial de turistas que ha de enviarnos La Tribuna.

¿Nos equivocaremos en nuestros pronósticos? Muy pronto hemos de salir de dudas.

SANATORIO MARÍTIMO

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: «Inspector general de Sanidad a gobernador civil: Concedidas 50 plazas por mitad a Diputación y Ayuntamiento de esa capital en Sanatorio Pedrosa, pueden ingresar los niños y niñas correspondientes tan pronto lo dispongan.»

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 25. Anoché, a las diez, fué atropellado por un automóvil, en Alonsotegi, un muchacho de 15 años llamado Nicolás, el cual resultó con la fractura de la pierna.

Los excursionistas gallegos. Los excursionistas gallegos de la Universidad popular de la Coruña, que llegaron anoche, comenzaron hoy a realizar su programa, visitando por la mañana las fábricas de Altos Hornos de Baracaldo y Sestao.

Los expedicionarios visitaron detenidamente las dependencias de las fábricas, explicán-

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Carbajal, 2, 1.º

¡CICLISTAS!

Alquiler, una hora..... 075 pesetas. medio día..... 2'60 todo el día..... 4'00

M. Sancho.—Velasco, 11.

Bonaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Consulta de nueve a doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha

Las mejores aguas alcalinas son: Viehy-Nephtal (estómago), Viehy-Cólestinas (riñones), Viehy-Grande-Grille (hígado).

Las enfermedades del ganado curan con ZOTAL inglés de Burgoyne.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

«Más vale mal conocido que bueno por conocer»; moraleja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al Licor del Polo, dentífrico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de siete y media a nueve y media, en el paseo de Pereda: «Gorona», pasodoble.—López. «L'Arlesien» número 12 y 3 sùit.—Bicet. Canción del amolador de «La Mazorka Roja».—Serrano. «Las noces de Arlequin», pantomina.—F. Thomé. «Marcha final».—Serrano y Brull.

REUNIONES

Comité de Conjunción. Esta tarde, a las seis, y en el sitio de costumbre, se reunirá el Comité de Conjunción republicano-socialista.

Se encuentra en Santander, y ayer tuvimos el gusto de saludarle, don Arturo G. Cardona, redactor de La Tribuna, de Madrid, y corresponsal de la Prensa asociada de los Estados Unidos.

Nuestra bienvenida.

Movimiento marítimo.

DIA 25

Buques entrados.—«Saint Laurent», «Rita», «Cabo Blanco», «María Pilar» y «Dolores». Buques salidos.—«Cataluña», «María Cruz», «Hilda», «Cabo Silleiro» y «Cabo Higuer».

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje a Middlesbrough. «Carmargo», en Rotterdam. «Matizco», en viaje a Burdeos. «Paulina», en Portman (Cartagena).

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Rotterdam. «Peña Cabarga», en Santander. «Peña Castillo», en Barcelona. «Peña Sagra», en Newcastle. «Peña Rocías», en viaje a Middlesbrough. «Peña Rubia», en viaje a Nueva Orleans.

Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Nueva Orleans. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Mobile.

Compañía vapor «Esles». «Esles», en viaje a Burdeos.

Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburo», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en San Juan.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DIA 25

Barómetro a Co nivel del mar..... 766,1 765,2 Temperatura a la sombra 18,7 22,9 Temperatura al sol..... 20,1 24,1 Hume. rel. relativa..... 63 69 Dirección del viento..... S. E. N. Fuerza del viento..... Calma. Calma. Estado del cielo..... Despejado. Cubierto. Estado del mar..... Bella. Bella.

Temperatura máxima al sol, 29,9. Temperatura máxima a la sombra, 25,9. Temperatura mínima, 12,6. Kilómetros recorridos por el viento, 1. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,9. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,9.

Matadero.

ROMANO DE AYER Reses mayores, 23, menores, 20; kilogramos, 5.022. Cerdos, 7; kilogramos, 632. Corderos, 80; kilogramos, 311. Carneros, 11; kilogramos, 120.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Ins acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito é quita la píida.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo a la financier.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 21 Día 25

Interior F..... 85 30 85 20 » E..... 85 30 85 25 » D..... 85 65 85 60 » C..... 85 75 85 80 » B..... 85 85 85 80 » A..... 87 00 87 00 » G. y H..... 101 25 101 10 Amortizable 5 por 100 F..... 101 25 100 00 » B..... 100 00 101 15 » C..... 101 25 101 15 » D..... 101 20 101 15 » E..... 101 25 101 40 » F..... 93 75 93 75 Banco España..... 456 00 459 00 » Hispano Americano..... 00 00 140 50 » Río de la Plata..... 476 00 475 00 Tabacos..... 00 00 296 50 Nortés..... 00 00 09 00 Alicante..... 00 00 489 00 Preferentes..... 42 00 42 00 Ordinarios..... 00 00 00 00 Obligaciones Azucarera..... 00 00 00 00 Cédulas Hipotecarias..... 101 65 101 70 Arizas..... 00 00 105 69 Canfrana..... 96 19 96 25 París..... 5 65 5 80 Londres..... 26 64 26 69

PARIS

Día 24 Día 25

Exterior español..... 95 05 94 95 Riohinto..... 2.038 00 2.028 00 Interior..... 00 00 00 00 Alicante..... 464 00 463 00 Renta francesa..... 93 20 93 05 Nortés..... 475 00 476 00 Banco Otmanno..... 699 00 698 00 Thompson..... 800 00 795 00 Debeers ordinarios..... 493 00 493 00 Debeers preferentes..... 00 00 436 00 Rand Mines..... 165 00 165 00 Goldfields..... 102 00 103 00 Tanganyika..... 62 00 62 00 Azote..... 288 00 281 00 Banco Peninsular..... 125 00 126 00 Turoc, 4 por 100..... 89 81 89 90 Minière..... 236 00 236 00 Ruso, 5 por 100..... 104 89 105 55 Sosnowice..... 1.678 00 1.659 00 Ruso, 4 1/2 por 100..... 102 55 102 25 Banco de París..... 1.838 00 1.831 00 Brasil 4 por 100..... 00 00 00 00 Banco Nacional Mexicano..... 932 00 900 00 Credit Lyonnais..... 1.510 00 1.503 00 Unión Parísiense..... 1.205 00 1.199 00 East Rand..... 79 00 79 00 Transvaal..... 87 00 87 00 Carpet..... 378 00 378 00 Spies..... 37 75 38 25 Caoutchoucs..... 131 00 131 00 Eastern..... 00 00 00 00 Malacca..... 323 00 325 00 Platino..... 761 00 762 00 Banco E. Río Plata..... 450 00 450 00 Charterred..... 34 75 35 25 Nord-Sud..... 226 00 226 00 Thais..... 174 00 173 00 F. G. Andaluces..... 304 00 304 00 Portugés..... 65 25 60 00 O. Tabaco..... 254 00 255 00 Maltróf..... 104 00 109 00 Léon..... 108 00 107 00 Banco Río Plata francés..... 00 00 00 00 Azof-Don..... 1.524 00 1.524 00 Ruso, 4 por 100..... 95 70 95 60 Servicio, 4 por 100..... 89 70 89 65

Telegrama de la casa Jules Perquet y Ca, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriga, corredor de Comercio.

BARCELONA

Día 22 Día 24

Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido..... 95 00 95 00 Ferrocarriles Andaluces..... 64 00 64 00 Albasas 4 por 100..... 97 02 97 00 Arizas 5 por 100..... 106 25 106 25 Banco Español del Río de la Plata..... 000 00 474 79 Nortés..... 100 70 100 28 Orenses..... 26 60 26 25 Alicante..... 97 95 97 70 París..... 5 60 5 80 Londres..... 26 63 26 65

F. Gispert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentin P. Cárcaba.

BILBAO

25 de junio.

Fondos públicos. Interior, 4 por 100; operaciones a 86'50 series A, G y H; 85'40 serie D y 86'25 serie E. Amortizable, 5 por 100; operación a 101'35 serie C. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao; operación a 99'50.

Electricidad. Unión Eléctrica Vizcaína; operación a 131. Diversos. Unión Resinera Española; operación a 95'50. Sociedad general de Industria y Comercio; operaciones a 219 series A y B.

De tracción. Bilbao a Portugalete; operación a 101'50 en obligaciones 1.ª y 2.ª. Tudela a Bilbao; operación a 103 en obligaciones 3.ª. Norte de España; operación a 93 en obligaciones 1905. Vasco-Asturiano; operación a 194 en obligaciones 1.ª.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los correos de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Maritima Unión, 35 papel; 31 dinero. La Cruz Blanca, 110 operación; pesetas 5.000. Amortizable, 5 por 100, 101'35 operación; pesetas 10.000. Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 101'70 operación; pesetas 5.000.

OBLIGACIONES. Ferrocarriles Secundarios, 8775 operación; pesetas 6.000. Santander, 25 de junio de 1912.—El adjunto de turno, Fernand Tejada.

ALMACENES

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPIERIA

APARATOS y MATERIAL ELECTRICO. Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda e Hijos de M. Mata

SANTANDER.—Teléfono 332.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Alternantera.

Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo y variedades. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, dos escogidas funciones triples, tomando parte cuatro atracciones. Los números de variedades serán acompañados a piano.

Café Cantábrico.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Narbón.—(Alameda de Jesús de Monasterio).—Sección permanente de cinematógrafo y autómatas.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El Congreso ferroviario.

Esta mañana se celebró la tercera sesión del Congreso de la Unión Ferroviaria. Púsose a debate la gestión del Comité Central y Vicente Barrio dió explicaciones sobre la huelga de los ferroviarios andaluces y sobre las distintas fases por que ha pasado la sección catalana antes de su ingreso en la Unión.

Nadie pidió la palabra y la gestión fué aprobada por unanimidad. No habiendo asuntos a discutir, por no haber dictaminado las ponencias, se levantó la sesión.

Sin noticias.—Almorzo.—El regreso del Rey.

Ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación recibieron hoy a los periodistas, por no tener noticias que comunicar. El señor Canalejas almorzó con el conde de Romanones, con quien habló de los debates parlamentarios.

Después los ministros y los presidentes de las Cámaras se trasladaron a la estación del Norte para recibir al Rey, que llegó en el subexpreso, a las 2'20 de la tarde.

En el Consejo de Estado.

Esta mañana estuvo el jefe del Gobierno en el Consejo de Estado, asistiendo a la toma de posesión del nuevo consejero, señor Moret. Hablaron brevemente el presidente del Consejo de Estado, señor Guillón, el señor Canalejas, dedicando los correspondientes elogios al señor Moret. El señor Canalejas aprovechó la ocasión para hablar con el señor Moret de las cuestiones políticas de actualidad. Una visita. El encargado de Negocios de la Embajada alemana visitó hoy al señor García Prieto. Se supone que trataron del famoso cuadro de Van-des-Goes. Los maestros de las Vascongadas. Esta noche se proponían celebrar con el señor Alba los representantes de las provincias vascongadas para tratar del pleito de los maestros.

El tifus.—Incendio.

Comunican de Murcia que la epidemia del tifus se extiende, causando gran alarma en el vecindario.

En Jordor un gran incendio ha destruido una enorme extensión de sembrados.

El proyecto de Asociaciones.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Asociaciones, al emitir dictamen reformará el proyecto en sentido más radical.

Dos desertores de Melilla.

En la estación del Mediodía fueron detenidos un cabo y un soldado desertores de Melilla.

Vestían de paisano, y cuando salieron de Melilla se apoderaron de 900 pesetas de la caja del Cuerpo de la Intendencia de aquella plaza.

Desembarcaron en Málaga, tomando el tren para Madrid sin dificultades.

Al llegar a Madrid la Policía, que estaba sobre aviso, los detuvo.

Los detenidos incurrieron en contradicciones.

Un crédito.

El Consejo de Estado aprobó un crédito extraordinario de varios millones para obras públicas.

Información.

Mañana informará el diputado militar don Julio Amado ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de recompensas.

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión, se formulan varios ruegos de escaso interés.

El señor Prast pide que se amplíe el plazo para que las Cámaras de Comercio envíen sus presupuestos.

El ministro de Fomento ofrece dar facilidades.

Se entra en el orden del día y se votan definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

Reúne la Cámara en sesión secreta para aprobar las cuentas, y se da por terminada la labor del día.

CONGRESO

Después de algunos ruegos de carácter local sigue la interpeleación sobre las caducidades mineras.

El conde de Romanones cree que debe aclararse la verdad de lo ocurrido.

El señor García Vaso dice que ciertas cosas no pueden probarse y que basta con recoger lo que públicamente se dice para que el Parlamento sepa cómo piensa la opinión.

El señor Payá defiende al gobernador de Murcia y explica la forma en que se han realizado las cosas.

El señor Zabala explica el significado de la ley.

El conde de Romanones abandona la Presidencia, que ocupa el señor Gómez Acebo, y desde el escaño rojo dice que ni desprecia la calumnia ni se atemoriza; que apenas se ocupa de la política de Murcia y nunca se ha mezclado en asuntos de esta clase.

Apela al testimonio del señor Lacierva.

Dice que no es partidario de la reforma que se llevó a la ley de minas, pues es perjudicial para los propietarios.

Añade que quizás este debate tenga como consecuencia el que se reforme nuevamente la ley de minas, y termina insistiendo en que él no tuvo la menor intervención en este asunto.

El señor Burell interviene brevemente y se adhiere a las manifestaciones del señor Alcalá Zamora al elogiar al conde de Romanones y defender al gobernador de Murcia.

Interviene el señor Navarro Reverter, quien encuentra contradicciones entre unos y otros oradores.

Anuncia la reforma de la ley de minas y ofrece revisar todos los expedientes de caducidad, subsanando los abusos cometidos.

Esta disposición—dice—, acordada por el Gobierno, aparecerá en breve en la Gaceta.

Interviene el señor Barroso defendiendo al gobernador de Murcia, que niega los hechos denunciados.

El señor Lacierva dice que nadie le ha dicho que el conde de Romanones tuviera intervención en el asunto.

Celebra las palabras del señor Navarro Reverter justificando sus acusaciones sobre los defectos de la ley minera.

Bueno es—dice—que se haga la revisión, pero hay que estar vigilantes para evitar que se extienda adonde no debe.

El señor Soriano pide la opinión del señor Canalejas en el asunto, pues cada vez que se habla de un personaje oficial, sale a relucir una inmundicia verosímil.

En los puntos donde se denuncian inmundicias, están juntos conservadores y liberales: en Córdoba, Barroso y Sánchez Guerra; en Murcia, Romanones y Lacierva, y aún queda sin resolver la cuestión de las aguas del Se-

gura. Total: que en Murcia y en Córdoba no se puede vivir.

Veo cavilosos a los señores conde de Romanones y Canalejas. No sé si hay recelos entre ellos, ni si en ese matrimonio domina el afecto.

El conde de Romanones: En plena luna de miel.

El señor Soriano: Ayer eché de menos la defensa que el señor Canalejas debió de hacer del conde de Romanones. Sin duda la hizo del señor Barroso por necesitarla más.

Interviene el señor Nongués. Este debate—dice—se ha desfigurado. Ayer se pronunció la palabra canalla...

El presidente: No siga su señoría por ese camino.

El señor Nongués: Ha habido individuo a quien le ocultaron el recibo de 1907 y por ello le ha caducado la mina.

A la sombra de la ley se han cometido delitos en los que debía intervenir el fiscal del Supremo.

La reforma de la ley se impone para que no haya que sobornar al portero del Gobierno, al oficial ó al gobernador. (Rumores.)

El señor Navarro Reverter: El Gobierno esclarecerá lo ocurrido.

El señor Suárez Inclán: Los que hemos votado la ley tenemos conciencia de lo que hemos hecho.

El señor Navarro Reverter sostiene que el reglamento se ha limitado a transcribir la ley.

Rectifica el señor Nongués.

El señor Canalejas ratifica las manifestaciones hechas por el señor Navarro Reverter.

En esta materia—dice—sólo hay la voluntad de la Cámara. ¿Ha habido desviación de la ley? Restablezcámosla. Repararemos el mal que se haya hecho.

El señor García Vaso felicita al Gobierno por su resolución.

El señor Iglesias (don Pablo) lamenta que no se remediaran antes las deficiencias del reglamento.

Cree que cabe responsabilidad para el ministro que lo redactó.

Léase una proposición firmada por los señores Lacierva, Senante, Saillas, Azcárate, López Ballesteros, Burell y García Vaso, pidiendo que el Gobierno anule las caducidades acordadas en virtud del reglamento minero vigente, en vista de que se demostró que es contrario a la ley.

La apoya el señor Senante.

El señor Canalejas dice que no la acepta, si es un vejamen para un ministro, y si no lo es, el asunto ya se ha discutido bastante.

El señor Senante retira la proposición, y queda terminada la interpeleación.

Se entra en el orden del día, y el señor Azcárate apoya una proposición para que se admitan documentos privados para formalizar préstamos ó cuentas corrientes no superiores a mil pesetas.

El señor Canalejas la acepta, y se aprueba.

Reúne el Congreso en secciones. Reunida la sesión, se discute la reforma de las categorías en la clase de tropa.

El señor Amado apoya un voto particular pidiendo que la reforma se extienda a los Cuerpos de la benemérita y carabineros.

El general Luque ofrece atenderle, y se retira el voto.

Segue el debate de Canarias y rectifica el señor Domínguez Alfonso.

El señor Morote expone su criterio de concordia, y el señor Domínguez Alfonso retira el voto particular.

Los señores Poggio y Matos hacen observaciones al dictamen.

Les contesta el señor Barroso.

El señor Canalejas expone el deseo del Gobierno de llegar a una fórmula y la importancia que tienen los cabildos que se crean.

El señor Sol y Ortega dice que para estudiar las enmiendas ruega se suspenda el debate hasta mañana.

Así se hace y se levanta la sesión.

Los debates pendientes.

Como se ve, no se confirmaron hoy las amenazas del Gobierno de llegar en el Congreso a la sesión permanente para aprobar el proyecto de Canarias.

Todo fué una añagaza para ver si conseguía liquidar el asunto, llegando a un acuerdo las partes beligerantes.

Como no se logró, mañana seguirá el litigio, y si no se logra llegar a la armonía, el Gobierno apelará a un recurso extremo.

El Gobierno habilitará el día de San Pedro para que haya sesión, con el fin de adelantar las discusiones.

El viernes comenzará a discutirse el proyecto de Mancomunidades, con ánimo de ver si se saca del Congreso.

En ello están interesados los señores Canalejas y conde de Romanones, aparte de los catalanes y otras minorías. En cambio, son opositos a que prospere los señores Montero Ríos, Morot, Gullón y muchos ministeriales.

Los señores Canalejas y conde de Romanones sostienen que es preciso conceder las Mancomunidades para que el Gobierno no se oponga a las aspiraciones racionales que no vayan contra la unidad de la patria.

El proyecto sobre el juego creía

esta noche un personaje ministerial que no podrá salir del Congreso si quiera, porque tendrá la oposición de los conservadores y de otras minorías.

Respecto a los presupuestos, se llegará hasta donde se pueda. Aunque duren las Cortes hasta el día 10, cosa dudosa, sólo se podrán aprobar los de Guerra, Gobernación y Hacienda.

La situación política.

Acercas de la situación política, me decía un personaje ministerial:

—El señor Canalejas no puede caer con el proyecto de Mancomunidades, porque en la caída se llevaría esa bandera simpática para Cataluña y ésta pesa mucho en la balanza política.

El señor Canalejas seguirá en el Poder todo el verano, y en octubre ya se verá cómo se encuentra su salud política y si los conservadores sienten impaciencias.

Por ahora ni el conde de Romanones ni ningún otro hombre político empuja al señor Canalejas para que caiga. Si hace poco lo hubiesen intentado, lo habrían conseguido, por la situación difícil en que está el jefe del Gobierno.

Conferencia.

A última hora de la sesión del Congreso conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones, conviniendo en que mañana empiece la sesión con ruegos y preguntas; luego se discute el presupuesto de Guerra, y después el proyecto de Canarias, que mañana se liquidará.

Al efecto, a las once de la noche el señor Canalejas citó al señor Sol y Ortega para hablar de la admisión de algunas enmiendas que satisfagan a los de Tenerife, sin molestia para los de Las Palmas.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las negociaciones.

En los pasillos del Congreso manifestó por la tarde el ministro de Estado que han terminado las tareas de la Comisión internacional para el estudio del régimen económico de Marruecos, como el del Banco y el de los tabacos.

El acuerdo ha sido completo y se han extendido las actas, enviándose a los Gobiernos francés y español.

Se reunió y continuó sus trabajos la Comisión que entiende en el proyecto de internacionalización de Tánger, que comprende el territorio internacionalizado, el régimen aduanero y la composición de la Junta municipal.

El señor García Prieto espera que terminen estos trabajos, porque a ellos se supedita parte de la negociación, y precisa que el ministro conozca el resultado para saber a qué atenerse sobre el régimen aduanero de Tetuán, pues considera que no puede existir un régimen en Tánger y otro en Tetuán.

Respecto a la negociación con París, se basa en cuatro extremos, cuya disparidad cree que será zanjada antes que el señor García Prieto marche con el Rey a San Sebastián, a mediados de julio, fecha en la que crea, ó por lo menos desea, que esté firmado el tratado.

El proyecto sobre el juego.

Las secciones del Congreso eligieron, entre otras, la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre el juego.

La componen los señores conde de Santa Engracia, Morote (don José), marqués de Cortines, López (don Daniel), López Monis, Barriobero y Sánchez Jiménez.

Invitación.

Los diputados catalanes invitaron al conde de Romanones al banquete de mañana, jueves, al que asistirán también las señoras Canalejas y Barroso, por la presentación del proyecto de Mancomunidades.

Al Sardinero.

Mañana, jueves, marcharán al Sardinero los infantes don Carlos y doña Luisa.

Un petardo.

En el barrio de la Almenara, durante una función de fuegos de artificio estalló un petardo metido en un tubo de hierro, cuyos fragmentos hirieron a tres personas.

El juicio contra el Gallo.

En el Juzgado municipal del Congreso se vio el juicio de faltas por el incidente ocurrido el domingo en la Plaza de Toros.

De las declaraciones de los testigos resulta que el Gallo no profirió los insultos que se le atribuyeron, y que varios espectadores, entre ellos los procesados Alcázar y Trueba, le agredieron con las almohadillas.

A los agresores se les condenó a cinco días de arresto y multa de 75 pesetas a cada uno.

Huelga de tranvías.

Dicen de Gijón que huelgan los tranvías, y todo el personal se declarará en huelga el sábado, si no se admite a cuatro que fueron despedidos por haber pedido aumento de jornal.

Explosión a bordo.

Anuncián de Ferrol que en el momento de marchar a Coruña el vapor Ambago hizo explosión la caldera, produciendo gran pánico, pero sin ocasionar desgracias.

Los pasajeros fueron recogidos en varias embarcaciones.

Niña destrozada.

De Palencia dan cuenta de que el

tren de mercancías número 1 arrolló a una niña, partiéndola en varios trozos.

El espectáculo fué horrorosísimo.

Hundimiento en una escuela.

En la escuela de niñas de la calle de Zorrilla, de Valladolid, se hundió la techumbre, causando pánico enorme.

Doce niños quedaron entre los escombros, resultando ilesos.

De Oviedo.

Participan de Oviedo que en un taller de pirotecnia, de la propiedad de Manuel Sánchez, se produjo un gran incendio, destruyéndolo.

El dueño y un hijo resultaron con graves heridas y otras dos personas con heridas leves.

La explosión fué terrible y produjo grande alarma.

Con motivo de la feria de Mieres, los trenes llegan atestados de viajeros.

Los toros de Ramirez que fueron lidiados resultaron buenos.

El Alhameño estuvo regular y Lobo superiorísimo, ganándose una oreja.

Unos enmascarados penetraron en un lugar de la propiedad del ex gobernador señor García Barbosa, llevándose varios objetos, barrenando doce toneles de sidra y prendiendo fuego al lugar.

La benemérita les persigue.

Monte incendiado.

Telegrafían de Ceuta que un incendio destruyó un kilómetro de bosque en el monte Benzú.

El Congreso ferroviario.

En la sesión celebrada esta noche por el Congreso ferroviario fueron nombrados secretarios Bascañana y Quintanilla, y se dió comienzo a los trabajos de reforma de los estatutos.

Se acordó que la asociación se denominara en el sucesivo Federación nacional de los ferroviarios españoles.

Se discutió la base primera, constituyendo turnos Caballero y Perezagua.

Se acordó no discutir la reforma de los estatutos hasta que se termine la labor.

Se discutió la conveniencia de reclamar la jornada de nueve horas, mostrándose las opiniones divididas.

Menéndez, de Oviedo, dijo que la reclamación sobre la jornada debía pasar a estudio de las secciones, y así se acordó.

Se tomó en consideración el que las Compañías reconocieran la Federación general y todas las Secciones.

Rivalta aconsejó la prudencia, estimando que no está la Sociedad en condiciones para poder exigirlo.

El presidente preguntó si se aplazaba la exigencia del reconocimiento, y así se acordó.

Discutióse la base segunda, siendo aprobada.

Se discutió la tercera sobre la Caja de pensiones por las Compañías y la supresión de la retención de multas metálicas.

Menéndez, de Oviedo, propuso, y se acordó, que para facilitar las tareas del Congreso se reúnan las secciones de las diversas Compañías, con el fin de estudiar las proposiciones de carácter común.

Se acordó que hoy no haya sesión mañana.

La Asamblea federal.

Por la tarde, y después de una discusión grandísima, la Asamblea federal aprobó la base 1.ª, consistente en que la Asamblea declara su decisión de mantener la Conjunción republicano-socialista.

Se acordó también proponer a los demás grupos republicanos que acepten el sistema federativo y telegrafiar felicitaciones a las Repúblicas de Portugal y China.

Enmiendas a un proyecto.

Los diputados canarios redactaron numerosas enmiendas al proyecto presentado por el Gobierno.

Consejo de ministros.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio, pues el jueves marcha la Corte a la Granja.

Planeando un dictamen.

La Comisión de Asociaciones del Congreso comenzó a planear su dictamen.

El circuito de Dieppe.—Desgracias.

Dicen de París que a las 6.30 de la mañana comenzó la carrera en el circuito de Dieppe.

En ella tomaron parte 47 coches.

El de Collinet voló. El mecánico quedó muerto y Collinet sufrió graves heridas.

Ganó la primera jornada Bruce Brown, recorriéndola en 36 minutos, sobre coche de marca italiana.

La velocidad media alcanzada por este corredor fué de 120 kilómetros.

—En los ejercicios de las fortificaciones, estalló un cañón, matando a un teniente y tres artilleros.

Terrible ciclón.

Comunican de Roma que en Milán y Turín se desencadenó un terrible ciclón, destruyendo muchas casas.

Muerte repentina.

Paseando ayer tarde por Vigo falleció el vizeconde Datorre, personaje portugués que desempeñó altos puestos en la época de la Monarquía.

Huelga que continúa.

Segue en el mismo estado la huelga de bañiles de Zaragoza.

Se han ejercido muchas coacciones. Hay bastantes detenidos.

Riñas y crímenes.

En Valencia de Alcántara hubo ayer cuatro riñas y crímenes, de las que re-

CÉDULAS HIPOTECARIAS QUE PRODUCEN SEIS POR CIENTO

Como tales pueden clasificarse las imposiciones en «EL HOGAR ESPAÑOL», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados a la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados a sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa ó introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos, y cortijos bajo la dirección de sus Ingenieros Agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las imposiciones en «EL HOGAR ESPAÑOL» ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.



MAS SEGURIDAD: Porque la propiedad real, base de todo valor, no está tan íntimamente ligada a la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no sólo quitan ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 60 y 70 centos de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

MAS RENDIMIENTO: Porque en los últimos ocho años, la Sociedad ha satisfecho a sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, cuando por cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los Estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que den. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y correspondientes, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

El Hogar Español
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
MADRID, PUERTA DEL SOL, 9
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6
Representante en Santander:
Don Alvaro Flórez Estrada
Muelle, 28 y 29.
Préstamos realizados: Ptas. 30.888.000
Préstamos en vigor: Ptas. 26.456.000
Tasación de los bienes hipotecados: Ptas. 58.460.000

Gran romería de S. Pablo, en Cueto. Por la tarde baile, amenizado por una brillante orquesta.

Almacén céntrico y barato, se arrienda, en el mejor de la ciudad. Informes, en esta Administración.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suiza. Se sirven toda clase de comidas.

ASOCIACION PROTECTORA DEL VIAJERO
Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganachos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones, por que pueden ser engañados.

Suicidio.—Vista de una causa. Participan de Oviedo que el cabo del regimiento del Príncipe, Sánchez García, que se hallaba enfermo, se suicidó con sublimado corrosivo.

Novillada. Los toreros de Eulogio Oñoro y de Lastur corridos en Eibar, fueron regulares.

Telegrama de felicitación. Manifestan de Barcelona que en la reunión de las Diputaciones catalanas se envió un telegrama al señor Canalejas felicitándole por el proyecto de las Mancomunidades.

Sargento identificado. Informan de Sevilla que el sargento que se encontró ahogado en el Guadalquivir es José Bermúdez Mendoza. Llevaba armamento.

Entusiasmo. En Ferrol hay mucho entusiasmo por la noticia de que para formar la escuadra en proyecto se construirán tres acorazados de 20.000 toneladas, ocho destroyers, dos exploradores y tres sumergibles.

Noticias de Melilla. Las últimas noticias de Melilla dicen que los indígenas efectuaron un paseo por las avanzadas, sin que ocurriera novedad.

De Marruecos. Según anuncian de Tánger, el general Gourand tuvo hasta ahora cinco encuentros con los rebeldes, con éxitos variables.

Se desea alquilar piso ó hotel amueblado, en el resto cuando acuerde el Consejo de administración.

En las oficinas de esta Sociedad, paseo de Pereda, 36, se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad ó por prorrateo si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse.

Santander, 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de administración, Ramiro Pérez.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc. cetera, etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERÍA Plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de flegmas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias de mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica.

RICARDO. Demostración científica. El Hierro Bravais es el remedio más eficaz contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la falta de fuerzas, la debilidad de constitución, etc. Sin olor ni sabor, recomiendan el Hierro Bravais los médicos del mundo entero. No estriado, no ennegrece la dentadura: da, en poco tiempo, Salud, Vigor, Fuerza, Belleza.

Impronta de EL CANTÁBRICO.

Pedid el rico é higiénico
Anís Udalla
y el sin igual COGNAC B. L.
BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)
Para detalles. JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR</

